



SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. 020 GERGE SUADM 2014
EVALUACIÓN TÉCNICA Se evalúa con base en la segunda copia de la propuesta presentada

"ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) VEHÍCULOS AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA 4x2 MODELO 2014 O SUPERIOR PARA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA".

PROPONENTE	AUTO UNIÓN S.A. con NIT. 830.007.334-8		
1. REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO FOLIO	
1.1 VERIFICACIÓN TÉCNICA			
Propuesta técnica: Se deberá presentar reuniendo todas las especificaciones y/o características del bien, a adquirir en el ANEXO No. 2, PROPUESTA TÉCNICA.	X	94 AL 100	El oferente deberá aclarar a que versión y modelo de vehículo corresponde el ofrecimiento; así mismo se aclara al oferente que los colores de los vehículos serán seleccionados por CAPROVIMPO, conforme lo estipula las condiciones de participación. Mediante oficio de fecha 05 de Septiembre de 2014 el oferente aclara observación.
Certificaciones de Experiencia.	X	59 AL 84	1- INSTITUTO CARO Y CUERVO x \$ 191´900.000 2- VEHICOLDA LTDA x \$ 854´002.755
Documento Generado por la Superintendencia de Industria y Comercio donde se acredite que la marca del vehículo ofrecido tiene como mínimo 15 años en Colombia.	X	85 AL 86	INSCRITO DESDE EL AÑO 1993
Factores Técnicos Adicionales: (1) Mayor valor en la retoma de las 3 camionetas de la Entidad.	X	87 AL 88	OFERTA \$50.400.000
Factores Técnicos Adicionales: (2) Sistema de Seguridad 5 estrellas en pruebas EURONCAP	X		NO OFERTA
Factores Técnicos Adicionales: (3) Mantenimiento preventivo y correctivo adicional: Al oferente que otorgue sin costo para la entidad mantenimiento preventivo adicional al mínimo requerido, hasta 50.000 kilómetros.	X		NO OFERTA

OBSERVACION: La evaluación se realizó de acuerdo con los parámetros establecidos en el documento de condiciones de participación, de igual forma atendiendo lo consagrado en los Artículos 21, numeral 21.3 y Artículo 29 del nuevo MIC, adoptado mediante resolución N° 464 del 31 de octubre de 2013, así las cosas éste comite determina que el oferente cumple y se encuentra habilitado para el presente proceso.

CALIFICACIÓN.

De conformidad con lo anterior, se procede a realizar la calificación del criterio factores técnicos "TÉCNICOS ADICIONALES"

(1) Mayor valor en la retoma de las 3 camionetas de la Entidad.....PUNTAJE 25

(2) Sistema de Seguridad 5 estrellas en pruebas EURONCAP.....PUNTAJE 0

(3) Mantenimiento preventivo y correctivo adicional: Al oferente que otorgue sin costo para la entidad mantenimiento preventivo adicional al mínimo requerido, hasta 50.000 kilómetrosPUNTAJE 0

Apoyo a la Industria Nacional Acredita SI ___ NO _X_

ORIGINAL FIRMADO
MY (RA) JORGE IVAN GONZALEZ PATIÑO
 Evaluador Técnico



SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 020 GERGE-SUADM-2014

OBJETO A CONTRATAR: "ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) VEHÍCULOS AUTOMOTOR TIPO 4X2 MODELO 2014 O SUPERIOR PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA"

PROPONENTE	AUTO UNIONS.A. NIT 830.007.334-8			OBSERVACIONES
	CUMPLE			
	SI	NO	FOLIO	
1. REQUISITOS HABILITANTES				
1.1 VERIFICACIÓN JURÍDICA				
1.1.1 Carta de Presentacion	X		2-4	Presentacion de la oferta suscrita por el señor JAIRO GALEANO representante Legal.
1.1.2 Hoja de vida Funcion Publica	X		5	Fue allegado el documento
1.1.3 Certificación Cámara de Comercio	X		6-10	Expedido por la Camara de Comercio de Bogotá de fecha 29 de Agosto de 2014 .
1.1.4 Acta de Autorizacion			N/A	
1.1.5 Documento Costitución			N/A	
1.1.6 Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Reopresentante Legal.	X		12	Fue allegado el documento
1.1.7 Pago Aportes al Sitema de Seguridad Social y Parafiscales	X		13	Fue allegado el documento
1.1.8 Registro Único Tributario (RUT)	X		14	Fue allegado el documento. Actividad Pricipal 4511 Actividad Secundaria 4520
1.1.09 Certificado Antexcedentes Judiciales				VERIFICADOS POR CAPROVIMPO
1.1.10 Certificado Antecedentes Fiscales				
1.1.11 Certificado Antecedentes Disciplinarios				
1.1.12 Cosulta listas OFAC y ONU				VERIFICADOS POR CAPROVIMPO
1.1.13 Formulario de Conocimiento al Cliente Persona Jurídica	X		15	El oferente presentó el formulario. Mediante oficio de fecha 05 de septiembre de 2014, el oferente presenta la documentación requerida en consecuencia subsana observación
1.1.14 Formulario de Conocimiento al Cliente Persona Natural	X		16	Fue allegado
1.1.15 Compromiso anticorrupción	X		21-22	Fue allegado el documento
1.1.16 Garantia Seriedad de la Oferta	X		23-27	Poliza de seriedad expedida por Seguros del Estado No 15-44-101132650 por valor \$ 27.123.100 fecha de expedioón 02 Septiembre de 2014
1.1.17 Apoyo Industria Nacional	X		89	Presenta Formulario pero no acredita

OBSERVACION: La evaluación se realizó de acuerdo con los parámetros establecidos en el documento de condiciones de participación, de igual forma atendiendo lo consagrado en los Artículos 21, numeral 21.3 y Artículo 29 del nuevo MIC, adoptado mediante resolución N° 464 del 31 de octubre de 2013, como evaluador jurídico se requirió al oferente para que allegaran algunos documentos, atendiendo las reglas de subsanabilidad, lo cual fue realizado en los términos de cronograma del proceso; así las cosas éste comité determina que el oferente cumple y se encuentra habilitado.

ORIGINAL FIRMA DO
ABG. CAROL MARIYETH HERNANDEZ
 Evaluador Jurídico

SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 020-GERGE-SUADM-2014

EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) VEHÍCULOS AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA 4x2 MODELO 2014 O SUPERIOR PARA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

PROPONENTE	AUTO UNIÓN S.A.		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	
1.2 VERIFICACIÓN FINANCIERA			
PROPONENTE	AUTO UNIÓN S.A.		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	
REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO	FOLIO
1,2,3. Fotocopia legible de los estados financieros definitivos de las dos vigencias anteriores al presente proceso (Balance General y Estado de Resultados), presentadas en forma comparativa frente a la vigencia inmediatamente anterior y elaborados, certificados o dictaminados de conformidad con lo establecido en las normas contables vigentes. En caso de no contar con la información financiera descrita con anterioridad, por efectos de cierre de vigencia, se deberán presentar las dos vigencias inmediatamente anteriores.	X		30 A 32 Y 42 A 44
4. Certificación de los estados financieros para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de cada vigencia presentada. Dictamen del revisor fiscal (en aquellos casos en que lo establezca la Ley) para los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de cada vigencia presentada.	X		53-54
5. Notas explicativas a los estados financieros de los 2 años inmediatamente anteriores a la vigencia del proceso, elaboradas y presentadas conforme a la normatividad vigente.	X		33 A 40 Y 45 A 52
6. Fotocopia legible de la declaración de renta de los dos (2) últimos períodos gravables, para los procesos actuales.	X		29 y 41
7. Certificación bancaria del proponente en la cual podrán consignarse los recursos en caso de ser favorecido. (No mayor a 30 días en relación con la fecha de cierre del proceso).	X		58
8. Propuesta económica. El valor total de la oferta económica debe presentarse sin decimales, en dado caso se debe aproximar al peso. La Empresa se reserva el derecho de realizar la corrección aritmética de las cifras contenidas en la propuesta si hay lugar a ello y tomará el valor que resulte de la aplicación de los valores unitarios sin IVA incluidos en la propuesta. Este valor se tendrá en cuenta tanto para la evaluación como para la adjudicación. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el total registrará el segundo.	X		87
9. Fotocopia Legible de la Tarjeta Profesional del Contador y Revisor Fiscal (en aquellos casos en que lo establezca la Ley) con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios, fiscales y penales vigente a la fecha de cierre del presente proceso.	X		55,56
10. Certificado del Revisor Fiscal del proponente en el cual se certifiquen los siguientes indicadores: PATRIMONIO (>=100% Ppto.), CAPITAL DE TRABAJO (>=75% Ppto.), LIQUIDEZ (>=1.2 Veces) Y NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (<=70%) para las 2 vigencias anteriores al proceso. (La Vigencia base para la verificación de dichos indicadores será la inmediatamente anterior al proceso). El cumplimiento de los indicadores es una condición habilitante para ponderar la propuesta.	X		57

DEBEN PRESENTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MANERA COMPARATIVA CONTRA LA VIGENCIA INMEDIATAMENTE ANTERIOR. (2013 VS 2012 Y 2012 VS 2011). Subsanar. MEDIANTE OFICIO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EL OFERENTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN CONSECUENCIA SUBSANA OBSERVACION.

DEBEN PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS VIGENCIAS 2013 Y 2012. Subsanar. MEDIANTE OFICIO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EL OFERENTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN CONSECUENCIA SUBSANA OBSERVACION.

DEBEN PRESENTAR LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2013 DEBIDAMENTE FIRMADAS. Subsanar. MEDIANTE OFICIO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EL OFERENTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN CONSECUENCIA SUBSANA OBSERVACION.

\$271.230.000.

DEBEN AJUSTAR EL FORMATO PRESENTADO. LOS INDICADORES PRESENTADOS EN ESTE FOLIO NO COINCIDEN CON LOS VALORES REPORTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE DICHAS VIGENCIAS. LOS INDICADORES FINANCIEROS QUE SE REPORTEN DEBEN SER UN FIEL REFLEJO DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LAS VIGENCIAS QUE SE SOLICITAN. SUBSANAR. MEDIANTE OFICIO DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EL OFERENTE PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN CONSECUENCIA SUBSANA OBSERVACION.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PUNTAJE DE CALIFICACIÓN

PROPONENTE		AUTO UNIÓN S.A.	
		PUNTAJE POSIBLE	PUNTAJE OBTENIDO
PRECIO		40	40
CRITERIOS ADICIONALES	Mayor valor en la retoma de las 3 camionetas	25	25
	Mantenimiento preventivo adicional	10	0
	Sistema de seguridad 5 estrellas en pruebas EURONCAP	5	0
Apoyo a la Industria Nacional		20	0
PUNTAJE OBTENIDO		100	65

OBSERVACION: La evaluación se realizó de acuerdo con los parámetros establecidos en el documento de condiciones de participación, de igual forma atendiendo lo consagrado en los Artículos 21, numeral 21.3 y Artículo 29 del nuevo MIC, adoptado mediante resolución N° 464 del 31 de octubre de 2013, como evaluador económico y financiero se requirió al oferente para que allegaran algunos documentos, atendiendo las reglas de subsanabilidad, lo cual fue realizado en los términos dle cronograma del proceso; así las cosas éste comite determina que el oferente cumple y se encuentra habilitado.

ORIGINAL FIRMADO
CARLOS ANDRES HERNANDEZ CIFUENTES
Evaluador Económico y Financiero



SOLICITUD PUBLICA DE OFERTAS N° 020-GERGE-SUADM-2014

EVALUACIÓN JURIDICA, TECNICA, FINANCIERA Y ECONÓMICA

ADQUISICIÓN DE CUATRO (4) VEHÍCULOS AUTOMOTOR TIPO CAMIONETA 4x2 MODELO 2014 O SUPERIOR PARA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

PROPONENTE

AUTO UNION S.A.

CONSOLIDADO INFORME EVALUATIVO

JURIDICA

CUMPLE

TECNICA

CUMPLE

FINANCIERA Y ECONOMICA

CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PUNTAJE DE CALIFICACIÓN

PROPONENTE

AUTO UNION S.A.

PUNTAJE POSIBLE

PUNTAJE OBTENIDO

PRECIO

40

40

CRITERIOS ADICIONALES

Mayor valor en la retoma de las 3 camionetas

25

25

Mantenimiento preventivo adicional

10

0

Sistema de seguridad 5 estrellas en pruebas Euroncap

5

0

Apoyo a la Industria Nacional

20

0

PUNTAJE OBTENIDO

100

65

OBSERVACION: La evaluación se realizó de acuerdo con los parámetros establecidos en el documento de condiciones de participación, de igual forma atendiendo lo consagrado en los Artículos 21, numeral 21.3 y Artículo 29 del nuevo MIC, adoptado mediante resolución N° 464 del 31 de octubre de 2013, conforme a lo anterior éste comité determina que el oferente cumple y se encuentra habilitado.

ORIGINAL FIRMADO
 CARLOS ANDRÉS HERNÁNDEZ CIFUENTES
 Evaluador Económico y Financiero

ORIGINAL FIRMADO
 MY (RA) JORGE IVÁN GONZÁLEZ PATIÑO CIFUENTES
 Evaluador Técnico

ORIGINAL FIRMADO
 CAROL MARIYETH HERNÁNDEZ
 Evaluadora Jurídica